



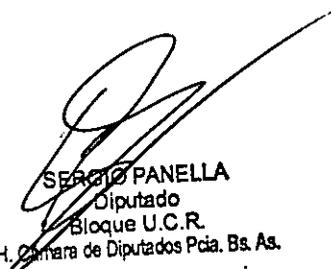
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

La necesidad y urgencia que el Poder Ejecutivo Provincial a través del Ministerio de Justicia y Seguridad tome las medidas necesarias para crear en el ámbito provincial los denominados "corredores de seguridad o corredores seguros".-


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objeto declarar la necesidad y urgencia ante el Poder Ejecutivo Provincial, para que a través del Ministerio de Justicia y Seguridad tome las medidas necesarias y analice la posibilidad de crear en el ámbito provincial los denominados "corredores de seguridad o corredores seguros".

En este sentido, en la ciudad de La Plata, así como en el resto de la provincia, se ha registrado un incremento de hechos ilícitos en distintos barrios de la ciudad, causando cotidianamente una enorme preocupación a ciudadanos y trabajadores.

La ley de Seguridad Pública N° 12.154 propone un sistema de participación comunitaria desde los Foros de Seguridad, lugares o espacios donde pueden ejercer su poder la ciudadanía, de esta manera se puede buscar una solución en conjunto entre las autoridades y los vecinos.

Los Foros son parte integrante del Sistema de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires y base del sistema de participación comunitaria y contralor.

Los vecinos, se encuentran, en estado de alerta y preocupación, atento el aumento de robos, bajo esta modalidad, muchos de ellos a mano armada y en forma violenta.

Es obligación del estado, dar respuestas concretas a la ciudadanía en general en un tema tan preocupante como la seguridad ciudadana y tratándose de la ciudad capital de la provincia mas aun todavía.

Atento la gravedad de los hechos denunciados y el estado de preocupación que están viviendo los vecinos platenses, es por lo que solicitamos a los señores Diputados que me acompañen con su voto positivo, en la presente iniciativa.-